



## **DIPUTACIÓN PERMANENTE**

### **ORDEN DEL DÍA**

**Sesión nº3**

**Martes, 27 de agosto de 2024**

**MARTES, 27 DE AGOSTO**

**A las 11 horas**

1. Petición formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara ([Núm. expte 062/000008](#)), con el siguiente orden del día:
  - Comparecencia urgente del Presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar de las actuaciones realizadas hasta el momento para afrontar la emergencia migratoria que vive España, y que afecta a la Unión Europea, así como para informar de las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar la necesaria participación de todos los ministerios implicados y del resto de administraciones, de modo que pueda coordinarse una auténtica política de Estado en materia migratoria; y para dar cuenta de las actuaciones del Gobierno ante el impacto de la crisis migratoria en la cohesión socioeconómica, territorial y de las relaciones exteriores de España, así como de las medidas que piensa implementar para evitar la saturación de los servicios públicos. ([Núm. expte 210/000039](#))

**Los puntos 2, 3 y 4 se debatirán acumuladamente.**

2. Petición formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara ([Núm. expte 062/000009](#)), con el siguiente orden del día:
  - Comparecencia del Presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para explicar la postura oficial del Gobierno de España en relación con el posible fraude electoral llevado a cabo por el régimen dictatorial de Nicolás Maduro en Venezuela, en contra de la voluntad del pueblo venezolano, que dio la victoria con claridad a la oposición en las elecciones del día 28 de julio. ([Núm. expte 210/000040](#))



3. Petición formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores ([Núm. expte 062/000010](#)), con el siguiente orden del día:
  - Comparecencia urgente del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para dar cuenta de la inacción y falta de condena al régimen de Nicolás Maduro por la falta de garantías y transparencia, así como por la manipulación en el proceso electoral del pasado 28 de julio en Venezuela.
  
4. Petición formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Mixta para la Unión Europea ([Núm. expte 062/000011](#)), con el siguiente orden del día:
  - Comparecencia urgente del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para que explique las iniciativas que va a impulsar el Gobierno de España en la Unión Europea para garantizar que la voluntad de los venezolanos manifestada en las urnas sea respetada.

\*\*\*\*\*

**Los puntos 5 y 6 se debatirán acumuladamente.**

5. Petición formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades ([Núm. expte 062/000012](#)), con el siguiente orden del día:
  - Comparecencia urgente de la Presidenta interina del Consejo de Administración de la Corporación RTVE, para informar del seguimiento informativo en RTVE del proceso electoral en Venezuela, de la ausencia de neutralidad y objetividad en la información del mismo, ocultando las irregularidades cometidas por el régimen de Maduro y las denuncias de la oposición democrática.



6. Petición formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Constitucional ([Núm. expte 062/000013](#)), con el siguiente orden del día:
- Comparecencia del Presidente de la Agencia EFE, para explicar el sesgo partidista y la falta de neutralidad de la Agencia pública en el seguimiento de las elecciones en Venezuela del día 28 de julio de 2024, divulgando noticias favorables al régimen del dictador Maduro, difundiendo como incuestionable su triunfo en las mismas, y ocultando las numerosas irregularidades y denuncias de fraude electoral, al violentar la clara expresión de la voluntad del pueblo venezolano a favor de la oposición democrática al régimen comunista, así como sobre la manipulación informativa acerca de las causas de la expulsión de la delegación de parlamentarios españoles que habían acudido a Caracas como acompañantes invitados por la candidatura democrática de la oposición al dictador.

\*\*\*\*\*

7. Petición formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara ([Núm. expte 062/000014](#)), con el siguiente orden del día:
- Comparecencia urgente del Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre el caos ferroviario que se está produciendo este verano en España, siendo los últimos hechos los producidos el día 05/08/2024 en la estación de Chamartín, con averías, retrasos, caos, ventanillas rotas para poder respirar, pasajeros atendidos por el calor; así como para conocer las medidas que adoptó previamente para evitar estas situaciones, las cuales se han demostrado insuficientes. ([Núm. expte 210/000041](#))
8. Petición formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara ([Núm. expte 062/000015](#)), con el siguiente orden del día:
- Comparecencia urgente de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de Hacienda ante el Pleno de la Cámara, para que informe sobre el sistema de financiación singular y el secesionismo fiscal que ha acordado con sus socios de forma bilateral y fuera del sistema de financiación de Comunidades Autónomas de régimen común, a cambio de presidir la Generalitat de Cataluña y seguir presidiendo el Gobierno de España. ([Núm. expte 210/000042](#))



9. Petición formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara ([Núm. expte 062/000016](#)), con el siguiente orden del día:
  - Comparecencia del Presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para que explique las razones por las que el prófugo de la justicia, Carles Puigdemont, pudo pasearse el día 08/08/2024 por Barcelona, incluso celebrar un acto público, sin que se hubiese procedido a su detención, a pesar de tener una orden de arresto cursada por el Tribunal Supremo, así como las acciones que había emprendido su Gobierno para evitarlo. ([Núm. expte 210/000043](#))
  
10. Petición formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad ([Núm. expte 062/000017](#)), con el siguiente orden del día:
  - Comparecencia de la Ministra de Igualdad, ante la Comisión de Igualdad, para informar sobre las consecuencias de los graves errores generados en la redacción de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI y de la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, así como las medidas que piensa adoptar para resolver dichos errores. ([Núm. expte 213/000404](#))